DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRÍCOLAS CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituídas en los puntos siguentes: Toparra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo,
Ledesma, Salamanca, Vendell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Cruz de Tenerife, Valennia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Oádiz,
Las Palmas (Canarias), Tortosa, Arbós, Montblanch,
Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barnastro Peledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los
Condes, Reus Baza, Cuenca, Villafranca de los Baros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdo-eñas,
Tarazona, Jaén, Granada, Caravaca, Sevilla, Ampurtán, Montilla, Coruña, Cáceres San Juan, Despí, Lorca.

No cosecha más el que más

No cosecha más el que más slembra, sino el que mejer labra.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigira

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.
Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros co-

Es preciso restituir à la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas.—Cu demostices.—Importaciones y exportaciones.—Estadistica.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismo Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciónes de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: La Etica de la hidráulica, por El Conde del Retamoso. — Ya tenemos Arancel. — La explotación agricola del avestruz americano, por el Dr. Emilio Ribera.—Comunidad de Labradores.—Prados y Pastos, provincia de Almeria.—La cosecha de 1905.—Amor al campo, por Luis de Redouet.—Los trasiegos de primavera.—El temporal.—Estación Enológica de Villafranca del Panadés.—Cómo ahorran los franceses. - Bibliografia. - Defensa contra el granizo, por Eugenio Germán.—Política hidráulica y el Instituto catalán de San Isidro, por Andrés Corzuelo.— Los Ayudantes del servicio agronómico.—El Banco y el crédito agricola.—Los mandamientos del pastor.
—Noticias del Ministerio de Fomento.—De todas PARTES.-NOTAS Y RECORTES.-MERCADOS.

La Etica de la hidráulica.

Un hombre que ha consagrado su vida al fo-mento y defensa de la Agricultura, el noble conde de Torres-Cabrera, ha probado en notabilísimo informe, forjado, según los severos métodos de la moderna ciencia social, documentado é irrebati-ble, en que la pérdida de jornales sufrida por los obreros del campo en Córdoba, es suma mucho menor de lo que se ha repartido en socorros y jornales por Asociaciones, Corporaciones y por el Estado; á pesar de lo cual, la crisis obrero-agraria subsiste y el ministro Gasset persiste en reclamar millones y más millones para volcarlos pródigamente sobre inseguras é insensatas obras públicas, repartidas como los dineros de un gitano para regocijada apoteósis de una boda rumbosa.

Se había establecido un circuito provechoso entre las muchedumbres desorganizadas, los corresponsales lugareños, los rotativos del ala y el ministro de las morrocotudas inauguraciones.

El contacto de esas energías amenazaba con abrasar y destruir todo el superavit presupuesto y otras cosas aún más elevadas y esenciales en la vida nacional; pero como nadie remediaba ese desastre moral y crematístico, la Providencia misericordiosa nos ha enviado copiosísimas lluvias que remozaran aquellas pobrecitas cosechas que suponían destruídas por la sequía los activos y vivos corresponsales béticos del rotativo más imparcial del gremio insuflador de la publicidad.

¡Cuán desconsolado y contrariado estará el senor Gasset contemplando inutilizada su gran obra por un capricho atmosférico de esas inoportunas depresiones del Atlántico que han encharcado todo el inmenso agro, antes sediento, de... pesetas enfermas!

Hasta en el arroyo Abroñigal pensábase construir un pantano como el de Guadalcacín, después que hubiesen estudiado Nicolau y Bellacasa los grandes depósitos pluviales de la India, porque esos del Egipto y del Nilo los hemos reservado para solaz de la prosa iriscente y aconfitada de Moret. Aunque no todo es prosa ni línea inmaterial, pues según nos ha dicho la prensa el convertrescientos mil francos (!!!) que cobrarán los dos ingenieros ingleses traídos por capricho antipa-triótico de D. Segismundo. Y ahora pregunto yo: ¿Pues entonces de qué nos ha servido aquel via-jecito de marras de Nicolau y de Bellacasa?

Con el deshielo y las lluvias de estos días se desbordará el Guadalquivir, inundará vegas y ciudades, y esos dos super-ingenieros ingleses creerán que casi casi es el sagrado Nilo el que tienen delante de sus anglo-sajonas narices; pero si esos dos honorables devengadores de los trescientos mil francos se dan una vueltecita por acá, allá en Agosto ó Septiembre, ya verán en lo que queda reducido ese Nilo de Triana.

¿Y todo para qué? ¿Es que hay media docena de propietarios andaluces dispuestos á regar? ¿Y los que quieran podrán hacerlo? Como aquí nos aburríamos lindamente, Moret y Gasset debieron pensar en una Mi-Careme y en vez de traernos plásticas Reinas exóticas de los reinos de la coliflor y la lombarda, nos han proporcionado á esos dos señores de los trescientos mil francos. La fiesta no será tan sicalíptica como la de París, pero lo que es divertida....

En vez de derrochar el dinero en empresas inasequibles ó engañosas, podrían atender nuestros Faraoncillos ministeriales á fomentar y auxiliar á los que de veras aman el riego, lo utilizan, lo saben explotar y merecen la ayuda tutelar del Estado.

Lean nuestros actuales gobernantes la Memoria publicada por la Junta de aguas de la Plana, que se propone construir, sin subvención oficial, los dos pantanos de Villahermosa y Maymona, embalsando 12.648.000 metros cúbicos con un coste de 1.037.454 pesetas, y como con ellos se regarán 122.000 hanegadas resulta un coste de 8,50 pesetas por hanegada, pagaderas en seis años.

Además, existe en construcción, también en Castellón, el pantano de María Cristina, que ha de regar 54.000 hanegadas, hoy de secano, y abastecer de aguas potables á Castellón, Almazora y Villarreal, aumentando la riqueza de esos términos en 40 millones de pesetas. Y todo esto sin que haya ido el Sr. Gasset á inaugurarlo, ni hayamos traído ingenieros de Micolandia.

No es esto solo, sino que en estos seis últimos años los terratenientes de las mencionadas tres poblaciones, asociándose (fíjense bien Gasset y los latifundistas andaluces) asociándose, repito, han construido más de cincuenta pozos para alumbrar aguas subterráneas, que riegan cada uno por término medio unas 300 hanegadas, elevando las aguas con máquinas de vapor ó fuerza eléctrica.

Esos agricultores sí que merecían los trescientos mil francos despilfarrados en ese salto del tapón del Guadalquivir elevado ahora á Nilo de Micolandia!

A los andaluces les regala pantanos Gasset y no regarán: los levantinos no son hijos del presupuesto, pero construyen pantanos y riegan. ¿Sabeis por qué? Lo dijo Sully Prudhome poéticamente:

L'homme ne jouit longtemps et sans remords Que des biens chérement payés par ses efforts (1). EL CONDE DEL RETAMOSO.

Ya tenemos Arancel

Y en él ha trabajado y lucide la digna representa-ción del país agrícola en el seno de la Comisión, que sin su celo y ojo avizor y cultura arancelaria, no gato por liebre hubiese sido servido al país agrícola en muchos casos; pero si, qué duda cabe, que sus intereses no hubiesen sido amparados y defendidos con la firmeza, denuedo y energía con que lo han sido, sacando á salvo, y este es el mayor triunfo, aquel programa, «toda aque-lla serie de casos y omisiones que años atras considerá-

(1) El hombre no goza largo tiempo y sin remordi-mientos aquellos bienes que no ha logrado sino con sus esfuerzos

bamos como una desdicha y gran desgracia no tenerlos garantidos», y cuya posesión hoy, gracias al insigne leader agricola en el seno de la Junta, nos ha producido, ha producido á los que con más calor pedían su posesión, un bosteze simple, una macabra mueca de aburri-miento, como si en la Junta de Aranceles la agricultu-ra hubiese estado hoy tan indefensa como lo estuviera

Nos referimos al Sr. Iranzo, cuyos trabajos, sin nues-

Nos referimos al Sr. Iranzo, cuyos trabajos, sin nuestro acotamiente y puntualización, hubiesen pasado, pasarían desapercibidos, para chicos y grandes, para los rotativos y para los profesionales, para todos, en fin.

Así somos, ó así son todos cuantos no sienten y piensan como nosotros sentimos y pensamos. La justicia y el bombo no se hace ni se fabrica para los que, come el Sr. Iranzo, están á cien codos de tanto majadero como por abí circula sin billata que caralita en como como por abí circula sin billata que caralita en caralita en como como por abí circula sin billata que caralita en caralita por ahi circula sin billete que acredite su recto sentido

Eso de defender los intereses de la agricultura en el sene de una Comisión no bien preparada para esa defensa, garantirlos, ampararlos para siempre, hacerlos respetables y respetados, debe ser para ciertas gentes trabajo escuro, mediocre, sin eficacia para ningún linaje de intereses, por cuanto ese inmenso trabajo de forja de Iranzo, de horas eternas y días sin fin, siempre en la brecha, contra la astucia de los unos y las injustas prevenciones de los otros, ha pasado para esas gentes des-apercibido, sin decir siquiera á la hora de las recompen-sas lo que en justicia ha debido decirse del siguiente

—«Esa labor de los aranceles es supe ior á los siete trabajos de Hércules.—En ellos ha puesto su grano de arena la representación agraria, con una perseverancia rayana en lo increible, para garantir su existencia, con todas las previsiones para el porvenir, y contra cuitas y recelos añejos. Y esa labor inmensa, salvadora, la ha realizado una voluntad perseverante, firme, bien cultivada y preparada para estas luchas y defensas, y esa voluntad, y esos milagros, y los provechos que luego vendrán, se deben á D. Manuel Iranzo, representante de los intereses agrícolas en el seno de la Junta de

¿Quién ha dicho esto al país? ¿Por qué no se ha di-

cho? [iiAh!!!

Queda, pues, señalado, grosso medo, por nosotros, y ya vendrá luego su epílogo, que á nosotros, ni nada nos duele, ni nada nos escuece.

La nobleza siempre por delante y aunque la nobleza estorba en este país de sapos, nosotres somos víboras que pican en donde al sapo duelen las picaduras.

Tenemos, pues, Arancel, con sus excelsas clasificaciones, que se publicará en la Gaceta de 1.º de Abril.

Las partidas distintas de que constará el nuevo Arancel pasan de 700, más del doble de las que se compone el actual.

El nuevo Arancel empezará á regir el 1.º de Junio próximo, y se dará un mes de plazo para que puedan presentar sus reclamaciones los interesados que se con-sideren perjudicados y otro mes se concederá á la Junta de valoraciones para que resuelva las reclamaciones

que se presenten. Una vez publicado el Arancel en la Gaceta del 1.º de Abril, y cuando pueda ser conocide en el extranjero su alcance, el Gobierno se consagrará, según expresó el Sr. Moret, á procurar el concierto de los Tratados de comercio que puedan llevarse à cabo con aquellas na-ciones que lo deseen.

s son bas tantes para comprender la importancia de la obra que trae entre manos el Go-bierno y la justificación de las lamentaciones de los que temen que por ser el actual un Gobierno débil y sin consistencia, pueda aparecer triunfante en la revisión arancelaria el egoisme de los intereses de los más fuertes, con perjuicio grande para los industriales modestos y para la riqueza general del país.

Cree el Gobierno que cuando se publique el nuevo Arancel se presentaran pocas reclamaciones, lo cual no puede producir extrañeza dada la apatía característica de nuestra raza y el excepticismo reinante para todo cuanto procede de la Administración pública. Nadie ó muy pocos se preocupan de ejercitar à tiempo sus deos, aun cuando por ello resulten abandonados sus intereses; sólo los más despiertes no descuidan la acción en ningún momento para obtener todas tas venta-

jas posibles. Algo y mucho de esto ocurre con la actual revisión arancelaria, en la que no han sido oídas más que unas cuantas partes de las muchas á que afecta su confección. Y así como hasta ahora han permanecido sin dar señales de vida, no tendrá nada de extraño que cuando se publique el Arancel adopten el mismo perjudicial edimiento, aunque éste vaya contra sus intereses.

Más tarde, cuando transcurrido el período de reclamaciones y comiencen à regir en las Aduanas los nuevos derechos no tenga el daño remedio, cuando toquen prácticamente los perjuicios, vendrán las quejas y las lamentaciones.

Respecto á los tratados comerciales en proyecto nada en realidad puede decirse. Para negociarlos hay que esperar à la publicación del arancel, y aún después de esto no podremos saber si serán buenos ó malos, hasta que no se conozcan. No son, sin embargo, un buen precedente los últimos convenios negociados, en los cuales, por regla general, todo el beneficio ha sido para la otra nación centratante.

LA EXPLOTACION AGRICOLA

DEL AVESTRUZ AFRICANO

Tales progresos va haciendo, que me ha parecido que merece la pena de que los conozcan la Asociación de agricultores de España, los lectores de La Liga Agraria, y con unos y otros, cuantos en el país siguen el moderno movimiento in-telectual agrícola. Tal vez este conocimiento anime á algunos agricultores para, abandonando los brillantes caminos de la rutina, emprender entre nosotros este nuevo negocio zootécnico, que de primera intención se comprende bien que ha de ser perfectamente posible en toda la vertiente mediterranea de la Península, en buena parte del resto de Andalucía y en otras regiones donde el clima no sea muy extremoso. Para exponer con cierto detalle el asunto, me propongo acopiar y publicar cuantos datos pueda haber a mano sobre él, limitándome por ahora á publicar los que en las revistas extranjeras he leído reciente-

Patria natural del avestruz africano, ó propiamente dicho, el antiguo continente, desde la Siria en Asia hasta el Cabo de Buena Esperanza en Africa, ha ido paulatinamente desapareciendo en estado salvaje, hasta el punto de que hoy está li-mitado á algunos desiertos del Centro y Sur de Africa, particularmente á los territorios limítrofes con el Sahara, á otros del Sudán y del Congo y a los lindantes con las colonias europeas del extremo meridional africano, donde encuentra alimentos y reposo, no muy turbado aún por los cazadores.

Hubiera ya casi desaparecido, si el práctico carácter inglés no hubiese emprendido la cría en domesticidad de esta gigantesca ave; primero en la colonia del Cabo, más tarde en el Natal y en otras colonias cercanas, y luego en el alto Nilo; en el Cabo pasan de cien mil los avestruces que hoy se tiene en domesticidad en las granjas agricolas á este negocio dedicadas, á las que por él se denomina granjas de avestruces.

Positivo y progresivo el carácter francés, no había de ver con indiferencia este nuevo negocio sin emprenderlo inmediatamente donde pudiera, Roig.

y en efecto, hace años que practica la cría y explotación de estas aves en Argelia; hay más, en la Francia continental, cerca de Niza, existe ya una granja de avestruces, en la que se cuida á más de cien de ellos que gozan de salud cabal y son objeto de pingue explotación. No contentándose con la iniciativa privada, el Gobierno francés acaba de conferir a persona competente la misión de estudiar en qué colonias de las en que ondea el pabellón tricolor, podría introducirse este nuevo venero de riqueza: pronto, pues, probablemente, lo explotarán Madagascar, el Congo francés, el Senegal y tal vez otros territorios, con todo lo cual no desaparecerán del comercio los productos que el tan disminuído avestruz salvaje venía rindiendo.

¿Cuáles son estos? Las magnificas plumas de mejores calidad y precio que las señoras emplean para sus sombreros; las plumas también que se usan para hacer plumeros de lujo (los corrientes se hacen con la del nandu ó avestruz americano ó con las de otras aves); los huesos, que tienen varios aprovechamientos; la grasa, que se aprecia no poco en perfumería; la carne, que es comestible; la piel, que es curtible, y hasta los escrementos, que pueden ser utilizados para abono.

DR. EMILIO RIBERA.

Veáse en cuarta plana el nuevo invento Insecticida económico y eficaz.

Comunidad de labradores

Toda la prensa se ocupó días pasados de la brillante conferencia que en el seno de la Asociación de agricul-tores dió el Sr. Redonet, desenvolviendo el tema con que encabezamos estas lineas.

No hemos de recoger aquí alabanzas y plácemes tributados en loor del Sr. Redonet, que esta no es nuestra misión informadora. El Sr. Redonet no las necesita, ni gusta tampoco de la lisonja.

El tema puesto á discusión, y el ya preclaro nombre del conferenciante, que va revelándose, que se ha revelado ya, como una realidad consoladora, llenaron los escaños de la Económica de público escogido, que gusta cada día más de estos temas, de estas discusiones y de oradores del cartel agrario-económico y social del señor

oradores del cartel agrario-económico y social del señor Redonet, que en fuerza de trabajo y de buenos libros publicados, se nos ofrece hoy con bagaje tan estimable y con tan buena y substanciosa lectura.

Una hora duró su conferencia, que complació á todos, identificándose espiritualmente con él, pues en su discurrir tranquilo, lógico, razenado, sobre la materia, sazonada con argumentación seria, modesta, familiar, sin retóricas parlamentarias, halló el espiritu de la concurrencia goces inefables, tranquilos, confortables. concurrencia goces inefables, tranquilos, confortables; enseñanzas, instrucciones, orientación agrícola nueva, nuevos motivos para desenvolver y fijar los gustos y aficiones de aquella concurrencia á los placeres que ofrecen estas contiendas de la inteligencia, que se rozan con los más altos intereses de la sociedad, y en las que sobresale con brillantez notoria el joven Redonet, con quien todos están identificados, porque él con su gran talento se adelanto hace tiempo a sentir con todos, enseñándolos á sentir.

Por eso su conferencia fué un triunfo real, positivo, de gran resonancia, de muchos efectos, en muchos aspectos de la vida social y económica de la agricul-

Tememos su enojo, porque sabemos cuánta es su de-licada modestia, y no decimos más.

Vamos al tema. Nosotros hemos de vivir desde hoy consagrados á su defensa y desenvolvimiento.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor marqués de Luque, el Sr. Presidente, después de excusar la asistencia del Sr. Cárdenas, por encontrarse enfermo, concedió la palabra al Sr. Redonet, quien después de felicitar al señor conde del Retamoso por la maes-tría con que trató el tema de las Comunidades en su interesante conferencia, entró en materia, haciéndose cargo de una afirmación de D. Fidel García Berlanga, en el prólogo de la obra del Sr. Liagaria, sobre «Sindi-catos de policia rural». Supone el Sr. Berlanga, que D. Germán Gamazo no se penetró del alcance de la ley que autorizaba en 1898, y la firmó, quizá, con toda vacuidad y ausencia de pensamiento, puesto que no estableció en ella todas las condiciones necesarias para su desenvolvimiento.

El Sr. Redonet protestó enérgicamente de esa su-posición, recordando la significación eminentemente agrícola del Sr. Gamazo; anadió que la censura, de ser fundada alcanzaría con más motivo á los Sres. D. Fernando Gasset y conde de Oñativia y al Circulo y Gremio de labradores de Castellón, que fueron los autores de la proposición originaria de la ley; dió á conocer las variantes que en dicha propesición hizo el Sr. Gama-zo, lo que prueba que la estudió; recordó que una ley es cosa bien distinta de un reglamento, pues cuenta aquélla entre sus requisitos naturales la generalidad y la fijeza ó parpetuidad negativa que exigen que no se comprendan en ella las reglas de aplicación, propias para detalles circunstanciales y constantes variacio-nes; y leyó, por último, el informe de la Comunidad de labradores de Pego, que pregona la suficiencia y exce-

lencia de la ley Gamazo.

Calificé el Sr. Redonet de ley contra el caciquismo la de Comunidades de labradores; consideró un gran acierto el carácter potestativo de esta ley, y la consagración que hace de la voluntad ó régimen de la material de la yoria. Hizo después la historia, breve pero accidenta-da, de la ley; recordando los intentos de derogación efectuados con las Reales órdenes, de 17 de Octubre y 14 de Diciembre de 1899, semejante la primera á la que se dictó recientemente suspendiendo en ciertos días la ley de Descanso dominical; hizo un examen detallado del Reglamento de 19 de Septiembre de 1902, que ta chó de incenstitucional, porque no se amoldaba á los principios de la ley que intentó aplicar. Se fijó especialmente el Sr. Redonet en los artículos 12, 48 y 5 de dicho Reglamento. En el primero de ellos se echa abajo de un gelpe toda la ley, al excluir del alcance de las Ordenanzas las faltas que comprenda el Código Penal. El Sr. Redonet demostró que en virtud del articulo 619, comprende el Cédigo, aunque no las enumera, todas las faltas que puedan darse centra la propiedad. En el art. 48 hizo notar la enormidad jurídica de llamar ejecutivos, fallos del Jurado, que según el mismo articulo eran su sceptibles de apelación y habían de madar en encorrera su sceptibles de apelación y habían de quedar en suspenso mientras esta se tramitaba.

El art. 54 contradecia la ley según la jurispruden-cia del Tribunal Contencioso Administrativo, que dió à conocer el Sr. Redonet.

Alabó éste en casi todos sus extremos, pues en alguno no está conforme, la reforma de ese Reglamento, hecha en unión de otros señores, por el Conde del Re-tamoso como representante de las Comunidades, y el Marqués de la Frontera en nombre de la Asociación de

Capaderos.
Patentizó después el Sr. Redonet la posible conciliación de la ley de Comunidades con el Código penal, por el distinto carácter de una y otro. Tratando de la guarderia rural se manifestó conforme con el Conde del Retamoso en creer que el ideal en la materia lo han de realizar las Comunidades, pero ello, no obstante, defendió como posible, si otras circunstancias no lo impiden, la realización simultánea del proyecto de guar-dería rural, que por iniciativa del Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma redactaron el mismo Sr. Redonet y otros miembros de la Asociación de Agricultøres. Terminó el Sr. Redonet su disertación aludiendo al señer marqués de Luque y dando à conocer un proyecto de Ordenanzas de Comunidades publicado por D. Tomás

El Sr. Cende del Retamoso se hace cargo de las consideraciones expuestas por el Sr. Redonet, á quien da las más expresivas gracias por la forma cariñosa con que le ha aludido, reconociendo que el Sr. Redonet ha analizado la ley de creación de las Comunidades con sentido lógico y jurídico. Reconoce que ne puede apli-carse dicha ley con carácter obligatorio, porque en todo lo que se refiere al campo hay siempre un elemento casuístico que lo impide. Sin embargo, opina que en ciertas regiones deberían hacerse obligatorias por el Estado, y hasta con criterio tutelar. Explica su intervención como representante de las Comunidades en la con-fección del Reglamento.

Protesté de la afirmación del Sr. García Berlanga, á que aludió el Sr. Redonet, referente a la ley de Sindicatos de Policia Rural, autorizada por el Sr. Gama-zo, de quien hace un caluroso elogio. Encarece la importancia de la ley que se discute, que tan bien acogi-da ha sido, llegando desde el primer momento al espiritu de los pueblos, y al mencionar las innumerables mejoras que se obtendrian haciendo extensiva la crea-ción de las Cemunidades á todas las provincias, cita en su apoyo, un cuadro estadístico relativo al Sindicato de policia rural de Villarreal, del que resulta, entre otras mejoras, el haberse gastado en un año 9.000 du-ros, sólo en la conservación de carreteras.

Refiriéndose à un interesante artículo publicado en La Liga Agraria por D. Tomás Costa, en el que se le alude, por las manifestaciones que hizo en la reunión anterior sobre el alumbramiento de las aguas subterráneas, hace constar el Sr. Conde del Retamoso que no es enemigo de las obras hidráu cas allí donde se puedan llevar á cabo; pero afirmando que no conviene vivir de ilusiones y desechar esos espejismos en que ci-fran nada menos que la regeneración de España los grandes taumaturgos modernos, que todo lo esperan de la política hidráulica.

Pasó à tratar de la guardería rural, manifestando que esta debe ser general para toda España, y encomendarse à las Comunidades. Alude al proyecte del Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma y al trabajo de

Rectifica el Sr. Redonet, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, afirmando, que hay leyes de tal

naturaleza que no pueden imponerse al individuo. El Sr. Conde del Retamose rectifica a su vez, manifestando que si bien el Estado no puede imponer la obligación de asociarse, puede, no obstante, imponer una organización tal como están constituidas las Comunidades de Labradores. El Sr. Hermida interviene en la discusión, para

defender el proyecto del Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, que lo juzga conveniente y práctico, reconciendo también que sería una solución del magno problema de la guardería rural, encomendando ese servicio á las Comunidades, como pretende el Sr. Conde del Retamaso.

El Sr. Marqués de la Frontera manifiesta que so-lo las Comunidades podrían llenar cumplidamente la misión de la guardería rural; exponiendo los inconvemision de la guarderia rural; exponiendo los inconvenientes que ofrece el proyecto discutido en la Asociación de Agricultores, à que antes se hace referencia, para poderlo llevar à la práctica.

El Sr. Marqués de Casa Pacheco, expone también su opinión, contraria al proyecto referido, afirmando que el servicio de guarderia rural lo desempeñan bien los guardes inrados.

los guardas jurados.

El Sr. Presidente, hace el resumen de la discusión, manifestando, que no juzga pertinente se discuta el proyecto del Sr. Marqués de Fuensanta de Palma, pues to que este asunto se hadiscutido suficientemente en la Asociación de Agricultores, y existe un acuerdo de la misma, aprobando las bases del proyecto, en la forma en que se remitió al Sr. Ministro de Fomento, justificando en este punto el importante trabajo de la ponen-

Pasó después á ocuparse de la Comunidad de Labra dores de Calahorra sobre cuya organización hace atenuadas observaciones, haceiendo notar la gran influencia que dicha institución ha ejercido y ejerce en aquellas gentes, de suyo rudos en la forma, buenos en el fondo. Hoy Calahorra ha mejorado notablemente; todo el mundo está sometido; la autoridad de los guardas no se discute no ha habido un solo rozamiento judicial; y como, seguramente, dice se ha de seguir tratando de este importante asunte, propone, y así se acuerda, en vista de lo avanzado de la hora, suspender la discusión, dándose por terminado el acto.

Prados y pastos

Provincia de Almeria.

Entre todas las provincias andaluzas, la de Almeria es considerada como la más pobre en pastos no tan solo por las grandes sequías que generalmente sufre, sino por los muchos terrenos esteparios que en ella existen.

El número de cabezas de ganado caballar, mular, asnal y vacuno es puramente el preciso para los trabajos agrícolas y para los servicios públicos y su alimentación consiste en pienso de paja y cebada y alcaceles (si las lluvias han permitido que se obtengan). Respecto al ganado de cerda solo existe el indispensable para el consumo local.

Las especies lanar y cabría son las que principalmente utilizan los pastaderos naturales y los pastizales á que dedican la hoja de cebada en las sementeras.

Del escaso aprovechamiento que la extensión nculta de la provincia ofrece á la industria pecuaria de la misma, puede dar idea el tipo de 490.565 pesetas en que se estima el producto de las 695.452 hectáreas en que se computa dicha superficie.

Los prados artificiales se limitan á pequeñas parcelas de alfalfa en las vegas y los pastizales de que antes hablamos.

Agregando los alcances de cebada y avena, que se consumen en verde, tendremos para los forraies considerados como prados artificiales las siquientes cifras:

La alfalfa y alcaceles, estimándose que ocupan unas 2.000 hectáreas y calculando á cada uno de ellas un producto de 100 pesetas darán 200.000 pesetas y los pastizales que ocupan una extensión de 45.000 hectareas, á 4 pesetas por término medio, rinden 180.000 pesetas.

La paja de cereales es el recurso de mayor im portancia que existe en la comarca que nos ocupa para la alimentación del ganado de trabajo, lo que hace que su preció sea considerable. Calculando que producen 20 quintales métricos las semente ras anuales, que monta unas 40.000 hectáreas, el valor de estas pajas (á 6 ptas. quintal) se eleva á la cifra de 4.8000.000 pesetas.

Los terrenos montruosos y adehosados de toda la provincia (392.452 hectáreas) dan un producto en pastos de 490.565 pesetas y el fruto de las cupuliferas utilizable en dichos montes 125.000 pesetas, y que hacen un total para los pastaderos naturales de 615 565 pesetas.

Los prados artificiales se evalúan en la cantidad líquida anual de 380.000 pesetas.

El total de las 870.379 hectáreas que constituyen la cabida de la provincia se clasifica en los siguientes grandes grupos: Sistema forestal y pastoral 392.452 hectáreas.

Id. cereales 264,664 id. Id. arbóreo, arbustivo y hortícola 27.000. Improductivo para la agricultura 186.263.

La cosecha de 1905.

Centeno y maíz.

Apreciables diferencias, en favor de 1905, ofrece la comparación de las dos últimas cosechas de centeno y maíz.

No obstante haber disminuído algo la superficie destinada al cultivo del primero de los citados granos, su producción total, en secano y regadío, monta la cifra de 6.731.792 quintales métricos,

contra 4.388.283 en 1904. Al maiz se han dedicado 464.955 hectareas que han producido 8.097,850 quintales, acusando, respecto al año precedente, un exceso de 2.698.836

quintales métricos. La clasificación de la cosecha de terremos de secano y regadio es la siguiente:

4 904 sacion	Secano.	Regadio.
Centeno	4.359.625 q.m.	28.658 q. m.
Maiz	8.603.187 and and	1.795.827
	Secano.	

Veamos ahora la producción de uno y otro cereal en las 13 regiones en que se agrupan las 49

Centeno 6.670.161 q.m. 61.631 q.m.

Maiz..... 6.125.931 » 1.971.919 »

P agreement coparions.	Son aldono	2000 80 00000	
de, haciéndolas al mis-	nes, tenet; 2001, entelles à las las ents que en la cintat so		
Accen offer en fermines i	Centeno.	Maiz.	
ero de la comunidad de Picos, pues bien están el Tina dependencias ofi-	TANK EDICABLIS	A SECTIVE STATE OF U.S.	
Central ó Castilla la Nueva. Mancha y Extremadura	740.466	81.330	
Aragón y Rioja	416.121	294 599	
Galicia y Asturias	2.217.014	5 868 655	
Navarra y Vascongadas Cataluña Levante	239.139	238.834	
Andalucia Oriental	36.466	173.739	
Islas Baleares	ondie 7.912	4.296	
the frondaison das pares,	an eob de ru	milien des fie	

AMOR AL CAMPO

Al Exemo. Sr. D. José de Cárdenas.

Es problema viejo el relativo á la despoblación de los campos, con el consecuente abandono de las labores agricolas, pero nunca tuvo el mal caracteres tan alarmantes como en la actualidad, sin duda porque nunca como hoy fué necesaria la agricultura para el posible desarrollo y completo desenvolvimiento de las nacio-nalidades. No se conoce, ni se conoció en España fuera de los primitivos tiempos de su Historia y quizá de la primera época de los árabes,—población rural en su sentido estricto, tal como la entiende y define D. Fermín Caballero en su obra clásica sobre la materia, pues aunque no faltan ni faltaron gentes que viven sobre el terrene que cultivan, nunca tuvo el hecho la generalidad bastante para que pueda hablarse de población verdaderamente rural. Fué y es lo común que residan quienes se dedican á las faenas agrícolas, en lugares y pueblecillos que sólo por su extensión é imprepiamente pueden llamarse campo. Pero á pesar de ello, y quizá por ello, el fenómeno de la despoblación campestre se da entre nosotros con mayor intensidad que en parte

El absentismo es clásico en España; el éxodo de co-lonos y ebreros agrícolas lleva camino de serlo: ambos acaban con la escasa población estrictamente rural y alcanzan á quienes se relacionan con el campo, más por el trabaje que por la residencia. Es decir, que por mucha extensión que se dé al concepto de población rural, todo él cabe, por desgracia, dentre de la corriente emigratoria que nos ocupa. Y podemos afirmar, como sintesis anticipada de cuanto se dirá, que las ciudades con sus atractivos, y nuestre estado social y político con su desastrosa organización, hacen y presentan odioso el campo; por lo que caminaremos derechamente á la solución cuando le vayamos haciendo amable, cuan-do despertemos amor hacia él; que es el amor un sentimiento que lleva el alma (y en este picaro mundo el cuerpo) hacia aquello que nos parece bello, verdadero y justo. El secreto está en hacer y presentar hermosa la vida campestre frente á la urbana, y en demostrar que es ella, cuando al cultivo se dedica, útil y justamente remuneratoria. Que es lo mismo que dice M. Méline en la excelente Revista francesa Fermes et Chateaux:

«Il est un point sur lequel j'ai une conviction trés arrêtée, c'est que la premiere de toutes les conditions pour provoquer un mouvement accentué, un élan chaereux vers la terre, c'est de modifier insensiblement a montalité non seulement de la masse des agriculteurs, mais aussi celle de la plupart des Français au teurs, mais aussi celle de la plupart des Français au sujet des choses agricoles. Peur y arriver, il faut les prendre à la fois par le sentiment et par l'intéret, dans notre beau pays de France, si délicat et si fin non ne peut jamais séparer l'un de l'autre. »

Ni en Francia, ni en parte alguna, puédense separar el uno del otro factor. El espíritu rural—que no es

en definitiva sino amor al campo—encuentra entre los propietarios y labradores ingleses su más alta expre-sión, no sólo porque del campo obtienen saneados rendimientos, sino también porque en él encuentran sus mayores delicias. No es, pues, el sentimiento patrimo-nio exclusivo del amor meridional, aun tomado el sensimiento con la pureza que en ningún caso le concede

En la antigüedad, el influjo seductor de las ciudades se dejó sentir, aunque mucho, con menos fuerza que en la época presente; y la misma anoranza del bien perdido clamaba por el campo en el espíritu de los nue-vos ciudadanos. La poesía bucólica nació precisamente -como afirma y demuestra Nageotte en su Histoire de la Littérature grecque—cuando se edificaron, en la épo-ca alejandrina, las primeras grandes ciudades.

Masta entonces gozó el griego de la naturaleza co-mo se goza de un bien constantemente poseido, es de-cir, tranquilamente, sin darse cuenta de lo que valen los innúmeros placeres que dicha posesión proporciona: sólo cuando se levantaron las grandes urbes y comenzó una vida agitada y polvorienta, es cuando se sintió «el precio de la verdura, de las aguas frescas y murmurantes, del horizonte azul graciosamente encuadrado por colinas armoniosas, en donde se goza á gusto de la luz, del aire y de la vida». Nació Teócrito, en una palabra, y movido por sus idilios, que reflejaban el sentimiento propie, se precipitaron al campo muchos desengañados de los placeres urbanos. Pero con el tiempo se fueron amontonando los atractivos de las grandes agrupaciones humanas, y la poesía sola resultó débil para contener el éxodo de campesinos.

Ya Virgilio no sintió ni hizo sentir la Naturaleza en la forma y con la intensidad de Teócrito, á quien imita. Horacio ne fué popular ni casi leído en su tiem-

po ni en todo el siglo que siguió a su muerte, y aunque luego formaron legión sus admiradores, traductores é imitadores en todas las literaturas, y se emprendieron viajes á su casa de campo en Boccagiovine, que todos conocemos por dibujos y pinturas; tampoco Horacio movió las gentes hacia el campo; como no las movió ninguno de los horacianos, aun contándose entre ellos un Fray Luis de León, que supo cantar con toda justeza y delectación los encantos de la vida campestre y de sus labores. Fueron pocos los sabios que, por los solos consejos de la poesía, siguieron la senda escendida de la verdadera dicha, y hubo que sumar desde antiguo á la obra poética la obra didáctica de Varrón, Cicerón, Columela.... que toca al segundo de los factores de que nos habla Méline: el interés. Sólo con la fuerza de este nuevo elemento de convicción pudo contenerse, aunque no evitarse del todo, la temerosa despoblación de las campiñas.

Pero no hemes de cometer la injusticia de culpar del hecho á la poesía, pues, por muy sentida que ésta sea, el amor á la Naturaleza por sus solos encantos, tendrá siempre pecos afiliados, aun en los países más sa-nos de espíritu. Entre nesotros, los españoles, falta peco para que tachemos de loco á quien se encierra en el campo, pudiendo gozar de los placeres mundanos de la ciudad. Como dice bien D. Joaquín Gómez Pizarro, recordando la frase de un diplomático célebre: - En point de beauté naturelle, les espagnols n'aiment qu'une: la femme. —Y aunque la mujer es fruto que se da en el campo lo mismo que en la ciudad, pasaron los tiempos en que era posíble á Dafnis mostrar prácticamente á Cloe, en plena pradera, lo que los moruecos hacen con

Las pastorcillas fáciles y bien olientes se perdieron pronto en las brumas de la leyenda, y abundan, en cambio, las sacerdotisas de Venus en los boulevares urbanos. A cuyo hecho han de añadirse los atractivos del lujo, que abre ancho cauce á la vanidad humana, y los de los paseos, teatros, monumentos y fiestas, que ofrecen esparcimiento al alma y comodidades al

Fijandenos sólo en uno de estos factores, podemos afirmar, con D. Miguel López Martinez, que es constante en la Historia la especie de antinomia que existe entre el gusto predominante á la suntuosidad de los monumentos arquitectónicos y la afición á la vida del campo. Apenas existe la antimonia en quienes pueden permitirse el lujo de llevar al campo toda la suntuosidad y toda la magnificencia de las edificaciones urbanas, y por ello se siente en menor escala el influjo à que aludimos entre los grandes señores ingleses y franceses que tienen en sus châteaux toda la esplendidez arquitectónica de que pudieran disfrutar en la ciudad. Pero esto mismo confirma el fenómeno y acarrea la consecuencia, funesta para el cultivo, aunque no para el absentismo, de que más se ocupen los propietarios poderosos en los placeres que en las labores. Así lo reconoce el nuevo jefe del Gobierno inglés cuando proclama que es preciso colonizar á Inglaterra de modo que la tierra sea menos un lugar de placeres para los ricos, que una caja de tesoros para la Nación. Pero esta aspiración del liberalísimo Campbell-Bannerman es un verdadere refinamiento de espíritu rural á que no podemos aspirar nosotros, que necesitamos á toda costa, como primer basamento de la reorganización agraria, la desaparición del absentismo que nos empobrece. Si el campo es poco amable por la pobreza de sus habita-ciones, tenemos que embellecerlas, haciéndolas al mis-mo tiempo adecuadas á las necesidades más ó menos ficticias que en la ciudad se creó quien vuelve al terruno. No lamento yo, como lo hacen otros en términos muy vivos, que se gaste dinero de la comunidad de monumentos y edificios públicos, pues bien están el decoro y aun la suntuosidad en las dependencias oficiales, que favorecen, por otra parte, con su construc-ción y sostenimiento, intereses industriales muy dignos de aprecio; pero como esa suntuosidad, copiada y atendida por los particulares que tienen dinero, con-tribuye à hacer amable la ciudad y despreciable el campo, hay que dedicar à éste algo de lo mucho que en aquellas sunvuosidades se gasta. Para ello han pensado hombres de buena voluntad en ciudades campestres ó jardines; mas me parecen éstas un poco gedeóni cas, aun después de estudiar la obra de Mr. Howard que inició la idea en Inglaterra, y de admirar la ejecución que esta idea tuvo en algunas partes. Cree, además, con M. Leon de Seilhac, que la cité industrielle au milieu des fleurs et des hautes frondaison des pares, semée de rues verdoyantes, c'est le réve de demain. Y hay que pensar en el presente. Luis de Redonet.

(Continurá)

Los trasiegos de primavera

Los trasiegos de primavera constituyen, seguguramente, la operación más importante que debe aplicarse á los vinos nuevos y que resulta igualmente provechosa para la conservación de los vinos viejos. Esta operación no es sólo un resultado de antigua experiencia, sino que está fundada en los principios de la ciencia moderna, como demostramos á continuación.

Cuando se procede en el mes de Octubre al primer trasiego, el vino está todavía caliente y saturado de todos los principios orgánicos y minerales de la uva, así como también del gas carbónico, que aunque ácido débil y á fuerte presión, posee un poder disolvente considerable, en pre sencia de las sales a calinas de ácido orgánico. Además de estos principios, el vino encierra gérmenes patógenos, levaduras y cierta cantidad de azúcar sin descomponer.

Más tarde el frío, poco intenso pero progresivo, debilita la acción vital de las levaduras sobre el azúcar. Los gérmenes patógenos, por el contrario; adquieren cada día más vigor, al mismo tiempo que el vino se enturbia por no poder contener á esa baja temperatura las materias que en él estaban disueltas.

En los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, las levaduras y microbios de toda especie caen en un verdadero letargo, durante el cual el vino se despoja de las materias más densas, à la vez que de los principios pécticos, pigmento azul del vino y de los taninos oxidados que, en unión del tártaro, descienden en el líquido, depositándose en el fondo de los recipientes vinarios, for-

Pasado el mes de Marzo, las levaduras y las bacterias salen de su letargo y recobran su actividad, diseminándose en la masa vinosa y efectuando todas sus funciones á espensas de los elementos del vino, que son necesarios para su vida y desarrollo.

Por consiguiente, la época más oportuna para los trasiegos es la primavera, es decir, el tránsito del invierno al vereno, antes de que los elementos del vino sean alterados por los gérmenes en él contenidos. Con el mes de Marzo principia la época de realizar estas operaciones.

No insistimos en la forma de llevar á cabo los trasiegos, por haber sido objeto de artículos precedentes, limitándonos hoy á hacer observar á nuestros vinicultores que los vinos nuevos deben trasegarse en contacto del aire y colocarlos en recipientes esterilizados al vapor del agua, mientras que los vinos viejos deben trasegarse al abrigo del aire y encerrarse en recipientes azufrados.

EL TEMPORAL

Los papeles van trocados. La primavera nos saludó cantando himnos al invierno, con desprepósitos tales, que llevamos siete días eternos de nieves, de lluvias, de granizos y de chuzos, que per algo Marzo goza de la fama de su rabe.

Y esta vez le ha vuelto para llevar la alegria à campos y á lugares, para asegurar cosechas á punto de per-derse, para afianzar en otras comarcas las que podrían ser discutibles, por la tenacidad de los malos vientos y de los recios calores.

Tedas las provincias se sienten hoy igualmente satisfechas; en todas, las lluvias y nieves repararon pérdidas, mejoraron los sembrados y ensancharon el pecho á la esperanza.

En todas, menos en una, en Almeria, las liuvias fue-

ron providentes y bienhechoras, En Almeria no llueve nunca. Es milagreso que allí vivan las gentes, de las cuales se cuenta y no se acaba. En Sevilla, en Córdoba, en Jaén, en Granada, Cádiz, Málaga y Huelva, ha llovido, y ha llovido asegurando casi sus cosechas. En Almeria á la hora presente, ligera

¿Puede darse infortunio semejante?

Examinen ahora nuestros lectores datos de lluvias nieves en las diversas regiones de España.

«Toda la noche ha estado nevando, amaneciendo la población completamente blanca. Caminos y carreteras están intransitables, no pudiendo salir los ceches co-

Hay sitios cubiertos por tres y cuatro metros de Continúa la nevada, aunque ne tan copiosa como antes, habiendo calmado el viento. Esta nevada será beneficiosa para los campos.»

De Sevilla dicen: «Reina un fuerte temperal de agua y viento. La temperatura ha descendido como en los días de

rigurese invierno.» Cosechas aseguradas. De Segovia, que reina un tiempo infernal de lluvias y nieves, que el frio es intensisimo y que el manteni-miento de las temperaturas bajas contiene en muchos

sitios la vegetación, y esto es una ventaja para la agricultura, pues si los brotes tiernos se desarrollasen con la humedad y algunas horas de calor, sufrirían después mucho con las bruscas acciones del frio. Iguales manifestaciones hacen de toda Castilla la Vieja, hoy callada y satisfecha de tanto bien por el es-

trago. En todas partes continúa desapacible el tiempo, lloviendo à ratos, luciendo otros el sel, nevando siempre y dominando los vientos del Norte y Noroeste.

En Valencia los efectos de esta temperatura en el arbolado y frutos de la huerta, han sido terribles. Gran-

De Oviedo, cuentan y no acaban, excesos del tem-

De Teruel, que los trenes no pueden avanzar; de Zaragoza, temeres de inundaciones, y por el Norte trincheras y trenes, túneles y puentes obstruídos y amenazados por las ventiscas. De Bilbao y Santander, de Barcelona y de Palma,

llegan de la tierra y del mar noticias alarmantes. Minas que se hunden, y vapores que se pierden... El fin del mundo Los trenes de Aragón y Utiel, dicen otros, llegan

cubiertos de nieve. Mejor. El frio es intensisimo en todas partes. En el Puerto de Pajares, dicen que la nieve alcanza

18 metros de espesor. Mucha nieve y mucho espesor nos parece, con per-perdón sea de *El Heraldo*

De Coruña, hablan del temporal de nieves, como pudieran hablar de la pesca de los percebes. Buques que hay que amarrar, vientos que se llevan torres y tejados, y refuerzos de amarras y cables para que los vapores no vayan zumbando.

En Huesca temen que los Pirineos se vengan abajo Hasta de Crevillente se quejan ya de tanta lluvia y nieve, alli que ne llueve ni nieva nunca.

De Tortosa, dicen: «El tiempo lluvioso favorece los campos. Los labra-dores están satisfechos de la oportunidad de la lluvia que salva las cosechas.

Ha nevado también. Desciende la temperatura y se generaliza la lluvia en la comarca.» En Berga, llueve y nieva; en Bailén y Albocácer, nieva y llueve; en Guadix, también nieva, llueve y gozan con tanta nieve y agua y hasta en el campo de Cariñena hay tres palmos de narices de nieves.

¿No se quejaban, pues, de que no llovia? Es ya—dicen—mucha la nieve y el agua que cae; pero los labradores están contentísimos. Es natural. Si el tiempo no se malogra, nos dicen de Cuerca, Toledo, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres, la cosecha próxima será espléndida. Vayan apuntalando los grane-

Igual dicen los aragoneses. De Mora de Toledo, añaden:

«Desde ayer llueve y nieva copiosamente, y aunque las sementeras no les hacía mucha falta, sin embargo, les beneficiará mucho este temporal.

Los labradores y los trabajadores del campo están

Y de Castellón, cuentan lo siguiente: «Después de treinta horas de lluvis, que ha bene-ficiado á los campos grandemente, esta mañana han amanecido cubiertos de nieve el monte llamado «El

Bartolo», y los restantes de las inmediaciones del convento Desierto de las Palmas. Los vecinos de esta capital, desde las azoteas, han contemplado el panorama.

Hay noticias de que la lluvia y la nieve han beneficiado también á toda la provincia.»

Hasta en Santiago ha llovido y nevado, y en Sagun-to y en Calatayud, y aún en Dolores (Alicante). Pedir más, sería gollería con dolores. Lluvias de 20, 24, 29, 34 y 38 litros por metro cua-

drado, son le bastante copiosas para satisfacer al campo y á los espíritus más exigentes.

En Pamplona el frío es intentísimo, y en Burgos y
Miranda tiritan ya de tanto frío, lluvia y nieve. En Vitoria y Cuenca lleva lloviendo y nevande torrencial-

Esto es el diluvio, dice uno de Cuenca: pero diluvio de bienes, de provechos, de beneficios incalculables.

Porque s'n este temporal, ¿qué hubiera side de todos? Bendigamos á Dios, que á pesar de los trenes blo-queados por las nieves, de los trenes detenidos por los aludes, de las fuertes nevadas habidas, de los puentes y trincheras removidos, de los pasajeros en peligro en medio de los campos y de las inundaciones que traerán consigo tantas nieves y lluvias, nos ha salvade su infinita misericordia, de evidentes ruinas y trastornos sin

Porque si así no hubiese nevado y llovido, Él solo sabe lo que aqui hubiese podido pasar, si lluvias y nieves y vientos, no hubiesen llegado con tante estrépito y tan oportunamente. El país agricola está de enhorabuena.

Bendigamos, pues, á Dios, pero trabajemos y predi-quemos para regularizar las lluvias, á la vez que le ben-

Estación Enológica de Villafranca del Panadés.

Durante el último año se puso en práctica en la referida estación el plan de enseñanza agrícola ambulante, dándose, con lisonjero resultado, conferencias prácticas en buen número de poblaciones de Cataluña.

El número de consultas que se han resuelto durante el finido año han sido numerosas y algunas muv interesantes.

Los servicios reclamados por el público y los prestados, según vemos en un Estado que nos ha sido remitido, son:

Análisis solicitados por el público.. 535 Total...... 683 Análisis verificados para el público. 581 Otros servicios.... Total de servicios prestados.. 744

Los servicios solicitados comprenden á 77 poblaciones y á 19 provincias.

Como se ve, sigue creciendo la labor de este establecimiento, cuyos servicios tan útiles resultan á los viticultores.

COMO AHORRAN LOS FRANCESES

No puedo establecer una comparación, siquiera aproximada, entre la Caja de Ahorros de Madrid y la Caja de Ahorros Nacional Francesa. Incurriendo esta

vez en un defecto que nos es muy común á los españoles, he aqui que estudio una institución del extranjero sin saber cómo es la similar de mi país propio.

Pero ustedes compararán, en fin. Por lo pronto, yan tes de entrar en detalles de organización, vaya una cosa que ya hace comprender cómo aquí, en Francia, el sistema de aborro fiane algo de superior al nues. el sistema de ahorro tiene algo de superior al nues-

Hasta hace poco no he salido de España. Conocía la existencia de nuestras Cajas de Ahorro; nunca me vi invitado, llamado, sugestionado casi, para depositar —cosa tan llana—una peseta en ellas. Va á hacer el medio año que me encuentro en Paris: y este letrero, «Caisse nationale d'épargue, Caisse nationale d'épargue, lo miro en todas partes. Son innumerables las oficinas de correes que se encuentran en cada calle, en cada esquina, á cada paso. Pues todas estas dependencias son también sucursales de la Caja de Aho-

Váis á franquear una carta, váis á imponer ó á co-brar un mandat ó un bon de poste—el giro mutuo francés, como se sabe,—váis sencillamente de paseo; en nuestro bolsillo hay varies francos, ¿por qué no de jar uno, uno solo, en esa hucha, cuando el dinero que os demanda es tan poco y cuando el enojo principal, el de la dilación y el entretenimiento burocrátices, no

existen? Un franco y dos minutos; he aquí cuanto 'necesitáis para formar la base de una pequeña fortuna, sueño de todo francés, y para la realización del cual sueño cuenta con la ayuda, la invitación y las facilidades del Gobierno.

Os decidis á entrar. Pedis una libreta; imponéis el franco, os dan un recibo provisional, puesto que la li-breta ha de ser enviada à la Central, para el registro, y aquí concluyó todo. Vuestro franco «está en marcha y empieza á devengar un 2,75 por 100 de interés. En cuanto á la libreta, si ne queréis recogerla vos mismo, el cartero la llevará á los dos días á vuestra casa.

El resto ya lo hará el pequeño cuaderno, esa libreta que lleváis en el bolsillo. Sin viajes, sin esperar, sin incomodidad ninguna, cada vez que os sobre algo, que llevéis alguna cantidad de pico, que os encontréis con unos sellos de correos que no os hagan falta, entraréis en la Caja de Ahorros y añadiréis alguna cosa á la columnita de números de vuestro libro.

La cantidad minima que la Caja admite es de un franco. La máxima, impuesta de una vez, 2.000. Des-pués de tener 8.000 frances ya no se admite nada. El menor puede imponer sin conocimiento ni asistencia de sus tutores ni sus padres. La mujer puede imponer y retirar dinero sin autorización ni asistencia del marido. Sólo con el menor abrógase la Caja un derecho completamente paternal; admite un dinero, no le im-porta à qué edad del imponente; pero no le permite retirar un cuarto hasta que no ha cumplido los diez y seis años. ¿Creeréis por esto que los chicos no ahorran? Es todo lo contrario. En las escuelas públicas y privadas los profesores predican el ahorro. Los pequeños adquieren una libreta de la Caja esco-

lar, cuyo encargado nato para cada colegio es el maestro. Cuando la cantidad llega a cierta importancia, es transferida á la Caja Nacional de Ahorros. Hay niños que á los diez y seis años tienen un pequeño capital.

Todo facilidades. Realizanse las operaciones, no en bureaux determinado de tal localidad determinada, sino

en donde queráis. Impónese con la misma libreta en Paris y en Túnez; en cada población de Francia puede dejarse un franco, y luego pueden retirarse todos en una oficina de Argelia.

Así, el francés cuando va de viaje de negocios cuando va de viaje de placer, el día que se compra e traje, el día que da una fiesta, siempre que hace cual quiera gasto extraordinario, encuentra el modo de emolear un poco mas o un poco menos, es lo mismo, y añadir una cifra a su curnet.

Paráos—todas las cosas estas son más elocuentes con el espectáculo de la misma vida que con la seca es-Ladística, la cual os refiere el hecho no su psicología,paráos un rato en cualquier bureau de poste, ante la ven-

tanilla de la Caja de Ahorros. Un caballero llega y da cien francos; una joven bien puesta da veinte, quince, cinco; un obrero da cuatro, un muchacho da uno, no importa quién da otro, el ca marero, el cargador, la costurera, la portera... Veréis así, sin exageración, todas las clases media y trabajadora ir á dejar elgo de su trabajo puesto á réditos para responder del porvenir. Siendo éste un pueblo donde domina el vicio de modo que en España no puede haber idea, hay aquí lo que podría llamarse la disciplina del vicioso; bebe, pero guarda; es mujeriego, pero guarda; come mucho y fuerte, pero guarda... Como en el polvo eres... de las religiones se recuerda que hemos de morir, aquí, en medio de la fiebre de la vida, se piensa siempre en el día de la vejez, en que dejará de producirse, en que la diversión será ya inùtil, en que sólo se buscará un poco de pan y un poco de descanso, y en que esto no podrá realizarse sin el trabajo «acumulado en francos.» Pueblo, en fin, que prevé; que tiene costumbres; ya Costa, ó no sé quién, ha dicho que en la falta de estas dos cualidades se encuentra el génesis de toda la miseria española.

BIBLIOGRAFIA

Caja de ahorros y Monte de Piedad de Yecla, fundado en 6 de Julio de 1902 por el Sindicato agrícola. — Memoria del año de

Como se ve por el título de este folleto, van extendiéndose estas benéficas instituciones agrícolas. La Memoria que tenemos á la vista de la Caja de ahorros que funciona en Yecla, denuncia que var penetrando en las masas los beneficios de la asociación para la vida de estas instituciones á los fines de la realización de los medios económicos de sus asociados. Con ellas, con una recta administración y con los anhelos del alma de ser útiles á los suyos, no se puede temer el mal tiempo.

Tres años y medio de existencia han bastado para que esta Caja de ahorros realice progresos

La virtud del ahorro, que previene aflicciones y catástrofes, ha sido el ideal hermoso que persiguen principalmente los fundadores de esta institución, que hoy en parte, dentro de la esfera en que se mueve, ve realizada.

Contra esa virtud arraigada en los pueblos, no caben vicios, vagancias ni ideas de destrucción. El orden, el trabajo, el amor al hogar, el respeto á todos, quedan garantidos cuando aquella encar-

na en las entrañas de las masas. Bien hayan los Sres. D. Francisco Vera Ferrando, D. German Jiménez Esteve, D. Juan Pa lao Ortega, D. Alonso Jiménez Esteve, D. José Gil Carpena y D. José Palao Gómez, que forman la comisión administrativa para el presente año, por el celo é interés que desplegan en favor de los inte-reses de esta institución, llamada á grandes desarro-

llos y desenvolvimientos. Los cuadros estadísticos que acompañan á la Memoria consuelan, confortan y levantan el espíritu, pensando, en que si el ejemplo de Yecla y Jumilla se siguiera en otras partes, los males no serian tan graves como se agrandan y agravan en otras comarças, donde no existe el espíritu de asociación que da origen á estas instituciones.

A los ganaderos, agricultores, veterinarios y en general á cuantos se interesan por redimir al pais del infortunio y de la miseria, interesa el es-

tudio de la importante obra de D. B. Calderón, Fomento de la ganadería, que acaba de poner á la venta la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos.

En esta obra, escrita con verdadero conocimiento de la materia, se hace un estudio del estado deplorable de nuestra ganadería, y de las causas que lo motivan, y se dan á conocer las medidas más acertadas para fomentarla. Se exponen las relaciones de la ganadería con el problema agrícola en gene ral, y la función, organización, etc., de los concur sos de ganados. A continuación se hace un detenido examen de la teoría más interesante á la selección, como la herencia, variación, etc., fundada principalmeute en hechos y ejemplos prácticos, y por último, da reglas sencillas é ideas originales sobre la producción y cría de animales mejorados.

Nuestros lectores pueden adquirir esta obra en cualquier librería al precio de 6 pesetas en rústica y 7 encuadernada en tela.

Defensa contra el granizo.

Entramos de lleno en la primavera, época crítica y ansiosa para los agricultores á causa de las tempestades de granizos que tantas veces y en pocos minutos destruyen las cosechas sobre las cuales se fundan grandes esperanzas.

Es triste para el propietario que gasta sus capitales y trabajos verlos desaparecer en un instante, y, más aún para el colono que queda en la miseria. Es una cuestión trascendental para muchas regiones que sufren anualmente pérdidas incalculables

Conviene, pues, no descuidarse de tan importante asunto y procurar evitar semejantes desastres. Varios son los sistemas que se han emplado para luchar contra las granizadas; los unos salen muy onero-sos sin seguridad de éxito; otros no dan resultados, pero las experiencias hechas son ya numerosas y muy importantes, particularmente las realizadas en Italia y en Francia. De aquéllas hay que sacar provechos, estudiando atentamente sus resultados prácticos, para no equivocarse, ó mejor dicho, no perder el tiempo, di-

En primer lugar, se debe dar preferencia al sistema

de defensa que reune más garantias de resultados positivos y después al que en la práctica resulte más eco-

En los Congresos de defensa contra el granizo celebrades estos últimos años en Italia y Francia, donde todos los Sindicatos y Sociedades agricolas proporcio naron los datos respectivos de sus experiencias, ha sido demostrado lo siguiente:

1.º Que el empleo de los cañones granífugos de menor ó mayor tamaño, no presentan ninguna garantía puesto que á pesar de la buena organización y disciplina observadas en las principales asociaciones de defensa, los fracasos sufridos han sido casi generales. La instalación y utilización de cañones resultan relativamente muy costosos; el entretenimiento y manipulación difícil y peligrosa.

2.0 Que las bombas explosivas no pueden alcanzar alturas suficientes para obtener buenos resultados, puesto que las mejores bombas nunca han alcanzado una elevación superior á 250 metros y que su uso es además muy peligroso.

tampoco no presentaban las condiciones necesarias á

obtención de resultados positivos, pero desde dos años

3.0 Que los primeros cohetes granifugos que se utilizaron hace unos cinco ó seis años hasta la fecha

se han perfeccionado sensiblemente estos últimos aparatos; los resultados obtenidos en 1904 y 1905, con los cohetes á explosión poderosa y á grandes alturas son muy satisfactorios. Tal es el éxito que favorece á estos últimos, que el Gobierno italiano, los Sindicatos agricolas de la misma nación, como también los Sindicatos franceses, todos están ya provistos de estos cohetes poderosos, capaces de desgajar las nubes más temibles, abandonando in-

El Sindicato agricola de Donjon (Francia) que ha ensayado todos los sistemas de defensa, al dar comunicación de los resultados de sus tiros á la Comisión de

disitntamente cañones, bombas y petardos de todos

metereologia dice asi: «para nesotros los cohetes «La Française» constituyen el ideal de la Defensa.»

El director del Campo Nacional de tiro italiano, senor Pochettino, quien desde cinco anos está probando los canones granifugos á pólvora ó de acetileno, y que ha probado igualmente los cohetes en 1905. dice: (No vacilo en afirmar que si las experiencias de tiro contra el granizo deben ser continuadas, deberá ser únicamente con os cohetes de alta portada y de fuerte explosión como los cohetes "La Française" que hemos utilizado en 1905, cuyo funcionamiento ha sido perfecto á todos los puntos de vista.» En la tribuna del Senado francés, el ministro de

Agricultura ha sancionado de una manera brillante el principio mismo de los cohetes. Importantes subvenciones son acordadas en el presupuesto nacional á las Asociaciones ó Sindicatos para

Resulta, pues, de todas las pruebas hechas en gran escala, las cuales sentimos no poder relatar aquí, que el único sistema verdaderamente práctico es aquel de

los cohetes de gran potencia ascencional y explosiva. No podemos dudar de los testimonios presentados per los Sindicatos agrícolas ó particulares como el seior Pochettino, persona de granautoridad muy competente, y absolutamente independiente.

Debemos los agricultores aprovechar estos datos preciosos y no dejarnos explotar por ciertos fabricantes inconscientes ó sin escrúpulo que venden aparates que llaman para-granizo, los cuales son completamente inútiles para la defensa.

Las Camaras agricolas, son las indicadas para organizar concursos de tiro para-granizo, al fin que el público interesado pudiera asegurarse de la potencia respectiva y del valor material de los aparatos que se le ofrece. EUGENIO GERMAN.

Política Hidráulica y el Instituto Catalán de San Jsidro

No hace muchos meses los cilindros de los rotativos madrileños padecían comentando la prodigalidad del Estado al conceder á un terrateniente malagueño, politico de altura a su vez.

Aparecierón entonces á la superficie lo que el el señor Maura en su discurso sobre los aranceles llama «herencia de arrores». Yo he tenido en mís manos aquel epxediente hidráulico, y todos los informes favorables iban con remaches.

Pasó el chubasco más politico que económico en lo subtancial, y de nuevo el actual ministro de Fomento, señor Gasset, espoleado por la necesidad imperiosa, fatal, bajo su presión aplanadora, va a desarrollar la bandera un dia por él desplegada de la «política hidráulica».

¿En qué términos se plantea la ecución hidráu-En nuestro sentir uno de ellos ha de conducir à un resultado erróneo. Nos referimos al hambre de

Andalucia Si hoy se gastan millones en jornales para atenuar el hambre, ésta so reproducirá mañana; se dará al enfermo un sedante, no un remedio.

Y á eso, al remedio, atiende el Instituto Agricola Catalán de San Isidro en primer término, al convertir en dictamen el informe encargado à personas de reconocida competencia. ¿Que dice el informe elevado à dictamen y pu-

blicado en forma de folleto para su difusión? En nuestro sentir, diagnostica el mal, pone como vulgarmente se dice «el dedo en la llaga», para evitar nuevos desastres como el del canal de Urgel, del Imperial de Aragón, del de Tauste y de tantas obras hidraulicas.

No basta canalizar agua donde existe hambre: la industria agronómica, la extensión del area regable en relación con el agua disponible, la misma naturaleza del terreno, hasta las condiciones climatológicas de la comarca que se quiere trasformar de secano en regadio, de no tenerse muy en cuenta esterilizan à jucio del dictamen del Instituto de San Isidro el sacrificio del Estado.

Nada resuelve una politica hidráulica afectiva, que distribuye el maná en forma de jornales: es preciso, dice el díctamen, que la necesidad del riego sea un anhelo de los terretenientes que han de disfrutar y lograr un cultivo que remunere sus

Con sobriedad, sin esa hojarasca encubridora de todo lo hueco, los señores Girona, Aguiló, Vallés y Angulo proponen unas bases que en sistesis dicen:

Que el Estado para alentar, para estimular, en vez desubvenciones, como la que puso en la picota El Impurcial, garantizará al capital que busque sana circulación en obras hidráulicas con el cuatro por ciento durante el período de 25 años maximo de protección para que el terrateniente pueda arrojar lejos de sí los andadores oficiales.

Durante los 25 años de protección los propietarios pagarán un »canon» bastante á cubrir los los gastos de conservación y administracción del canal ó pantano.

El capital, à más de la ganancia de los intereses al 4 por 100, estará garantizado hipotecariamente por los terrenos que se trasformen. Los propietarios á los 25 años vienen obligados

a pagar los intereses y una cantidad para amortización del capital empleado en obras hidráulicas. Un Sindicato de Agricultores, à quien se le otorgan las facultades del Estado, cuidará de la alta dirección.

Si después de tan despejado camino abierto al cultivo, a su desenvolvimiento y trasformación, se insiste en la «herencia del error» y se dilapidan millones en jornales para calmar un momento el hambre, jexistira ó no el derecho á quejarse? ANDRÉS CORZUELO

Los ayudantes del

servicio agronómico.

En un artículo recientemente publicado con este epígrafe, exponíamos en líneas generales el estado de injustificada postergación en que se encontraba dicho Cuerpo. Vamos hoy á demostrar de un modo indudable que nuestras afirmaciones nada tenían de exageradas, antes por el contrario, resultaban pálidas ante la realidad. Bastará fijarse para esto en los datos que á continuación expo-

Para ser ayudante del servicio agronómico se

1.ª Tener aprobadas las asignaturas de ciencias del Bachillerato.

2.ª Tener aprobados en establecimiento oficial

los dibujos lineal y topográfico.

3.ª Sufrir en la escuela general de Agricultura un examen de ingreso.

4.ª Estudiar en dicha escuela, en dos cursos solares, teóricos y prácticos, 16 asignaturas.

5, a Obtener el título profesional. 6. a Hacer una oposición, que constituye una revalida ampliada de la carrera.

En la práctica de su profesión el ayudante, como auxiliar del ingeniero agrónomo, tiene á su cargo, en la parte más dura y con responsabilidades directas, los mil complejos trabajos á tan ilustrado Cuerpo encomendados. Granjas, estaciones etnológicas, caminos de experimentación, contabilidad, plagas del campo y en especial, en el catastro, su labor topográfica y burocrática es continua, complicada y erizada de los naturales peligros que trae consigo su misión fiscalizadora, siquiera ésta tenga una base puramente científica y un fin social tan justo como es el de la equidad en el reparto de los tributos y el descubrimiento de las oeultaciones de riqueza.

Pues bien, todos estos estudios, todos estos trabajos, responsabilidad tanta, están remunerados en la forma que expresa la siguiente plantilla: 4 ayudantes, oficiales terceros, con 2.500 pe setas; 15 cuartos, con 2.000. y 154 quintos, con

¿Cabe nada más anodino? ¿Se puede concebir una marcha regular y ordenada en un organismo á quien tanto se exige y á quien tan exiguamente

Y no hay que perder de vista que en estos trabajos, efectuados bajo la dirección de ilustrados ingenieros agrónomos, harto mal retribuídos también, ha obtenido el Estado en sólos 119 pueblos en que se han ultimado los registros fiscales de las riquezas rústica y pecuaria, un aumento de riqueza de más de «4 millones de pesetas», y en cinco provincias en que están terminados los trabajos preliminares agronómicos, se ha descubierto una ocultación que llega á la cifra de «42 millones»..... Creemos que computando cifras y cifras no hacen falta aclaraciones; huelgan los co-

No creemos necesario insistir sobre este punto: mucho más podría decirse; pero con lo expuesto es seguro no habrá nadie que no convenga con nosotros en que urge poner remedio á un estado de cosas depresivo para los que padecen y para los que, estando en su mano evitarlo, no lo

Conocedores los ayudantes del servicio agronómico de las grandes dificultades que á los aumentos en las cifras consignadas en los presupuestos se oponen, máxime cuando se trata de colectividades más ó menos voluntariamente modestas, pretenden hoy de los poderes públicos la aceptación de una plantilla muy distante aún de la de sus similares, pero compatible con las penurias del Tesoro. Dicha plantilla que tenemos á la vista, és la siguiente: 2 ayudantes primeros, oficiales primeros de Administración, á 3.500 pesetas; 15 ayudantes segundos, á 3.000; 66 terceros á 2.500 y 94 cuartos á 2.000.

Como la plantilla actual, que consta de igual número de individuos, importa 279.000 pesetas, y la que se propone elévase á 405.000 pesetas, resulta que el aumento que se solicita no asciende más que 126.000.

A nadie suponemos podrá parecerle exagerada la pretensión. Individuos que llevan veinte años de servicios con 1.500 pesetas, creemos podrían llevar más lejos sus aspiraciones sin que pudiera tachársale de exigentes; así que, persuadidos de la bondad de la causa, nos atrevemos à creer que entre las modificaciones justas que en el presupuesto de Fomento se introduzcan, tendrá un lugar preferente esta.

El Banco y el crédito agrícola

El Banco de España ha dirigido á sus sucursales una circular, manifestándoles que desea prestar su apoyo á los Sindicatos ó Asociaciones con quienes pueda operarse según lo dispuesto en el art. 16 de los Estatutos. Con este objeto les previene lo siguiente:

«Debe aspirarse á que, cuando en un pueblo se constituya algún Sindicato de esta índole, figuren en él la mayor parte de los propietarios, y especialmente los de más arraigo y prestigio, porque su nombre será una garantía, no sólo de que se cumplirán los compromisos adquiridos, sino de que serán bien distribuídos los fondos facilitados por el Banco, concediendo a cada asociado la cantidad que merezca, según sus necesidades y solvencia.

Pero si, como ha sucedido en algún caso, se asocian unos cuantos propietarios de escasa importancia, negándoles los demás del pueblo su concurso y garantía, será conveniente, y aun necesa-rio, proceder con la mayor prudencia en la concesión de créditos, porque en realidad las entidades así creadas no son verdaderos Sindicatos agrícolas, con el propósito de obtener fondos del Banco, conociendo el deseo que á éste anima de favorecer á las clases productoras del país.

LOS MANDAMIENTOS DEL PASTOR

Conocíamos el Decálogo que Dios dió á Moisés en el monte Sinaí, los de la ley de Dios, los de la moral cristiana y hasta los del podador y los del agricultor; pero lo que no conocíamos eran los mandamientos del Pastor, que comentados, como el Sr. Costa sabe hacerlo, publica una Revista de Legislación y Jurisprudencia.

Son curiosísimos, y tenemos entendido que aun los rapaces de ocho y nueve años, los conocen mejor que los de la ley de Dios.

Dicen así:

Nos parece muy bien.

1.º Rodar por el suelo. 2.º Comerse to los los sembrados del mundo. 3.º La más gorda al caldero.

4.º El ir por el hato. 5.º Negar la verdad ante un Santo Cristo. Son, en verdad, muy graciosos, pero muy

Noticias del Ministerio de Fomento

Por la Dirección general de Agricultura se han con-cedido bibliotecas de libros del ramo al Centro Católico de Arenys de Mar, al Ayuntamiento de Ollauri (Logroño) y á las escuelas públicas de Osorne (Palencia). También se han concedido las subvenciones si-

Al Ayuntamiento de Puenteáreas 750 para un concurso de ganados. Al Liceo Recreo Orensano, otras 750 para el mis-

mo fin. Igual cantidad á la comisión organizadora de las fiestas de Lugo, al Ayuntamiento de Zaragoza y á la sociedad La Agricultura Lucentina de Lucena (Córdoba) para concursos agrícolas. Al Ayuntamiento de Haro, 500 pesetas

A la Federación agraria de Levante, 2.000 pesetas. Y 3.000 pesetas á la Sociedad hípica española para premios en las próximas carreras de caballos que se verificarán en Madrid, y en las cuales, probablemente, co-

rrerán caballos de S. M. el Rey. Así se distribuye el dinero del contribuyente.

De todas partes

El cerdo y los Rothschild

No hay hombre, por escéptico que sea, que no tenga una superstición. Los Rothschild tienen y cultivan desde hace porción de años una muy extravagante que ha lle-

gado à constituir una especie de canon en la casa. Cuando un Rothschild ve un cerdo al ir a la oficina, no hace absolutamente ningun negocio financiero aquel día.

minar aquella debilidad, y para demostrarse à si mismo que la superstición era ridicula, concluyó un empréstito importantisimo un día en que ha-

En cierta ocasión el jefe de la casa quiso do-

bía visto un cerde al ir á la oficina. El negocio le costó á la casa una pérdida de

cien millones de reales. Es poco poético. Pero por lo visto el cerdo viene à ser para los Rothschild algo parecido à la Da-ma blanca para los Hohenzoltern.

Los harineros de Madrid

Una numerosa comisión de fabricantes de harina de Madrid ha visitado al ministro de Hacienda para hacerle conocer la necesidad de que el Gobierno preste su protección à los intereses de la molinería nacional que viene aguantando una crisis verdaderamente grave.

La Comisión expuso ante el Ministro las medidas que son preciso adoptar en defensa de la producción y de la industria y se proponen los harineros no dejar de la mano este asunto hasta lograr ser atendidos en sus justas peticiones. Aplaudimos y nos asociamos á la conducta de la molinería madrileña.

El consumo de abonos en Francia

Según el periódico Le Phosphate, el consumo anual que se hace en Francia de los principales abonos, sin contar el estiércol, es el siguiente:

	Toneladas
Abonos nitrogenados	TIPMANT
Nitrato de Cile	240.000 40.000
Residuos animales (cuernos, sangre, etcétera)	20.000
Ahomos motásicos	salir de Bascalo
Cloruro de potasio	14.000
Kainita	10.000 s
Sulfato de potasa	3.000
Abonos fosfatados	
Superfosfatos	1.400.00
Escorias de desfesforación	200.000
Fosfatos de cal	200.000
ao el 17, de Santander el 20 y de la	List of chapiling
Total.	2.207.000

Notas y recortes.

cima parte de ese consumo.

La plaga que agobia los olivos de Ubeda (Jaén), es la palomilla, cuyos resultados fatales son idénticos al pulgón, pero tiene la desventaja de ne ser atacable con

En España no hemos llegado todovía à la dé-

Preparémones todos á sufrir directamente los perjuicios que el criminal insecto acarreará á nuestros grandes labradores.

Dice La Revista Vintcola, de Zaragoza:

«Por real orden del Ministerio de Fomento, ha sido nombrado Comisario regio de Agricultura de la provincia de Zaragoza, nuestro querido amigo D. Alejandro Palomar y Mur

El Sr. Palomar tiene bien reconocida su competencia para desempeñar este cargo y aun otros de mucha más importancia, sobre todo si están relacionados con la agricultura, à cuyo fomento y desarrolle ha dedica-do atención preferente como lo demuestra con la ad-ministración directa de sus extensas propiedades y el estudio é inplantación en sus explotaciones de todos los adelantos modernos y nevedades agricolas.

Su nombramiento ha sido muy bien recibido por cuantos se preocupan en Zaragoza del progreso de nuestra agricultura». Conformes.

Según los datos oficiales facilitados, la cosecha de aceite del año 1905, ha sido en la Rioja alta de 1.636

Los senadores y diputados de las provincias de Ga-licia, Asturías y Extremadura, continúas gestionando del Gobierno el aumento de los derechos arancelarios para el ganado que se importe de la Argentina, única manera de proteger la riqueza pecuaria nacional centra

la ruinosa competencia que hoy experimenta.

También trabajan per la confacción de una tarifa especial de transporte para el ganado de las compañías ferroviarias.

Nos escriben de Soria que ha caido copiosisima nevada; en las calles hay treinta centímitros de espesor. En algunos sitios de la provincia la altura de la nieve es extraordinaria, y en Puerto Piqueras, que |dista 36 kilemetros de la capital, el esperor es de diecioche

Los correos y las diligencias están detenidos á consecuencia de las nevadas.

Ha nevado incesantemente durante dos días. Los labradores están contentísimos porque el temoral de nieve aprovecha mucho al campo.

Una comisión de ganaderos presidida por el marqués de la Vega de Armijo, ha visitado al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas para pedir-les que alformar el nuevo Arancel se proteja á la ganaderia nacional.

Ambos se escusaron de dar á los comisionados contestación definitiva. La comisión visitará al jefe del Gobierno, en cuan-to el estado de salud de este le permita recibirles.

Harinas.—Se cotizan en baja, acusa la situación de este artículo en plaza. Se detallan en pesetas por 100 kilos: dan derechos de consumo.	ahora		
Extra fuerza.	39	á	39,50
Superfina.	37	á	38,50
Fuerza núm. 3 b sodosoo sod	33	á	34,50
Extra blanca	38'75	á	39,25
Superfina	37'00	a	37,25
Número 2	21650	4	22

Situación del mercado de lanas continúa muy firme con tendencia al alza. Desgraciadamente, lo reducido de los stocks no permite transaciones importantes; por esta causa, las lanas del nuevo esquileo serán muy bien recibidas en los mercados.

Garbanzos-Sigue su curso habitual en Santander, este negocio, que reviste bastante importancia, siendo los tipos de venta de las diversas clases los siguientes: superiores de Castilla, de 56 á 60 reales; arroba; mejicanos regulares, de 32 á 50; de Levante á 23.

En una de las sesiones últimas celebradas por el Congreso de los Diputados defendió el Sr. Iranzo una exposición de los truteros de Valencia, á los que causa grandes perjuicios las constantes oscilaciones de los

En un bien razonado discurso pidió el digno diputa-do por Albaida fuera atendido el ruego de los valencianos, porque, de continuar la misma situación, vendría la ruina sobre aquella importante industria, que constituye la principal riqueza de la provincia.

Los Sres. Orueta y Acebo intervinieron, apoyando las manifestaciones del Sr. Iranzo.

Ha sido autorizada la constitución del Síndicato Agricola de Lloret de Mar.

Forman su Junta Directiva: Forman su Junta Directiva:

Dr. D. Carlos de Grassot y Guinart, presbitoro, presidente; D. José Lilobet y Suñer, vicepresidente; D. Ramón Villalonga y Botet, vicepresidente segundo; don José Beitet y Cempañó, contador; D. José Bitllonch y Reig, teserero; D. Baldomero Frigola y Toll, vocal primero; D. Esteban Artau y Baudrich, vocal segundo; don Hermenegildo de Urréjola y de Contreras, secretario primero; D. Gerardo Font, secretario segundo.

La comisión que estudia la supresión del impuesto de consumos no podrá terminar sus trabajos para el día 1.º de Abril, fecha fijada por el decreto que creó dicha

A la hora presente faltan 500 Ayuntamientes que no han respondido al Cuestionario que dicha Comisión formuló, datos que son indispensables para la termina-ción de sur trabajo

ción de sus trabajos. La Comisión ha acordado, cen buen sentido, pedir ina prórroga al Gobierno para la terminación de sus

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha fijado los derechos de importación del trigo extranjero en ocho pesetas los cien kilogrames. Sólo falta la resolución

quintales métricos, y en la Rioja baja de 6.750, que arrojan un total de 8.386 quintales métricos.

En el año de 1904 la cosecha fué de 1.551 y 6.714 quintales en la Rioja alta y baja, respectivamente; es decir, peor que la del 1905, aunque en peca diferencia.

que se eleven los derechos fijados por la Junta de Aranceles para la importación de harinas.

Según vemos en el Boletín de la Cámara de Comercio de Córdoba, la sucursal del Banco de España establecida en aquella capital lleva prestada á los propietarios y labradores la respetable suma de 26 millones de pesetas, sin más garantía, en determinados casos, que la firma

Esta desinteresada y liberal ayuda que el Banco dispensa á les representantes del trabajo y la producción, ha dado lugar á que valiosos elementos mercantiles de aquella provincia signifiquen de un modo entu-siasta su gratitud al citado establecimiento de crédito y á su digne representante D. Ramiro Cil Delgado.

Cotizaciones:

Ha muerto en esta corte, á la edad de 90 años, el Exemo. Sr. D. Ricardo Villalba, ex-Senador, excelente médico en su tiempo, gran propietario y hombre de gran carácter y virtudes.

A sus hijos políticos, marqués de la Fuensanta de Palma y D. Enrique Saavedra, así como á su respetable familia, enviamos el testimonio sincero de nuestros respetos.

Mercados nacionales.

ROLL Tomelloso Continúa activo el mercado de vinos y los precios tienden al alza. La fabricación de alcoholes paralizada cada día

Alcohol extra, 95° hectolitro, 100 pesetas. Idem 1. a, 95° hectolitro, 80°

Idem de orujo, los 100 grados, hectolitre, 70. Vino tinto, 13 á 15º hectolitro, 14,50. Idem blanco. 13 á 14º hectolitro, 15. Mistela, los 100 kilos, 35.

Lías, 100 kilos, 35. Vino para la destilación por grado en hectolitro. 0.80.

Segundas..... 12 los 60 kilos Estes precios son el término medio de las operaciones realizadas durante la semana. Los del alcohel se entienden sin derechos pagados. San Clemente

Sembrados hermosísimos.

Mucha existencia de vinos con deseos de vender y no se presentan compradores. Candeal, 13,50 pesetas fanega; azafran, 40 pesetas libra y vine tinto, 1,75 pesetas arroba (16 litros). Vi-

nos á la baja. Cenicero Los sembrados de cereales están magnificos, y á be-

neficio del buen tiempo reinante, las labores en el regadio y en el secano se hacen en muy buenas condi-Los nuevos plantios se efectúan con gran rapidez, y

no queda nadie que no esté afanoso al momento por preparar su corrito de vivero, bien en injerto, bien para barbado.

Al tenor de todo lo expresado, la gente trabajadora encuentra toda colocación, y aunque los jornales no son tan remunerados como otros años, la satisfacción es ge-

Don Benito Se ha visto animadísima la feria de ganado, y más

concurrida de negociantes que en otres años.
Según los datos oficiales, han salido por ferrocarril
545 mulos, 50 caballos, 250 asnos y 7.000 cerdos. Además, los puebles comarcanos se han llevado mucho ganado de todas clases, operaciones realizadas á

Los cerdos al destete, agostones y navineros, se han vendido todas las partidas presentadas, calculándose de 63 á 70 rs. arroba.

Se cotizan los ganados de 1,75 à 3 ptas. los novillos le tres años, añojos de 1á 2, y las vacas de 2 á 2,75: cerdos al destete, à 30 pesetas uno; de 6 meses, de 90 céntimos á 1 peseta.
Ovejas, de 48 á 50 reales una, y los carneros de 60

Escalonilla. Trigo, à 55 rs. fanega de Toledo; cebada, 31 id. id. algarreba, 44 id. id. colmada.; yeros, 43 id. id. id.; atatas, 4 rs. arroba.

Aceite nuevo, 48 y 50 rs. arroba. Hay muy pocas transacciones. Corderos, 30 y 32 centimos libra, en vivo.

El campo presenta buen aspecto, y todo el día de hoy está diluviando, que unido á los días primaverales que han transcurrido, hacen presumir una regular cosecha en el próximo verano. Osorno.

Aspecto del campo: bueno pero algo atrasado por haber cambiado el tiempo en un frío intenso. Movimiento del mercado: animado, á pesar de lo desapacible del tiempo acudieron bastantes semillas de

Entradas, 1.000 fanegas. Salidas, 3.000.

Estado de la cosecha, bueno.

Precios sostenidos. Barina de primera clase, 4,50 pesetas arroba; idem de segunda id., 4 id. id.; idem de tercera id., 3,50 id. idem; trigo, 11,50 id. id.; avena, 4,50 id. id.; cebada, 7 id. id.; garbanzos, 45 pesetas fanega; alubias, 24,50 pesetas arroba; patatas, 1 id. id.; vino tinto, 4 id. id.; aceite, 12,50 id. id. Sevilla.

En el mercado de aceites de la Calzada no hubo ope-Por los fielatos entraron unas 1.000 arrobas, de arriería, que se pagaron en los almacenes de 49 114 á

49 3₁4 de real arroba. Sigue la misma desanimación en los negocios. Varias casas que tien hechos contratos con cosecheres de los pueblos inmediatos, empiezan á recibir algunas partidas que, puestas en almacén, salen á 51 y 1_[4]

Esto evidencia que los precios, á pesar de la baja á que les ha impulsado el descenso, que han tenido en los puntos productores del interior, no se normaliza ni son

Albacete Se cetiza el azafrán puro á 170 reales libra.

Faltan noticias de Valencia. En Barcelona se sigue cotizando de 50 á 55 pesetas la libra catalana.

Ha empezade la venta de vinos claretes, habiéndose exportado más de 2.300 cántaros, que se han pagado de 13 á 16 reales.

Torrijos. La venta de harinas puede decirse que es nula, porque tanto los compradores como panaderos muelen sus trigos en las piedras que aquí trabajan mevidas por la fuerza hidráulica.

Trige, à 57 reales; cebada, à 32 y 33; avena, à 27, algarrobas, à 47; yeros, à 48. Garbanzos finos, à 45 reales arroba; de segunda, à 40; duros, á 35, y alubias, á 26.

Aceite, á 50 reales arroba del nuevo, y á 52 el viejo. De lanas sólo queda una partida, que se cedería á 84 Bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos, á 1.800;

cerdos cebones, á 60 reales arroba; ovejas, á 60; emparejadas, á 90; corderos, á 40 y 50. Pieles de cordero, á 10 y 11.

Arnedo. El vino tinto se cotiza á 12 y 13 reales cántara. Hay de venta bastante de este caldo en esta localilad y se han expedido 1.600 cántaras en la semana pa-

sada á los precios indicados. El aguardiente anisado se vende desde 50 hasta 120 reales cántará, según clase. Vinagre, á 11 y 12 reales cántara.

Lillo. En harinas se hacen pocas transacciones, pagándo-se de 1.ª á 43 pesetas los 100 kilos, panadera á 41 y de

Los salvados valen: tercerilla á 6 pesetas fanega 4.ª superior á 5,50, corriente á 5, gordo á 4,50. En trigos no hay operaciones y el precio es nominal, pagándose de 51 á 53 rs. fanega, según clases. Cebada á 33 reales fanega; avena á 24; garbanzos de

40 á 60 rs. arroba. Aceite a 56 rs. arroba. Hay de venta 4.000 arrobas de patatas y 20.000 de

Valladolid Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 300 fanegas à 47 reales una. Tendencia es sostenida

Almacenes del Arco de Ladrillo. - La entrada de conteno de hoy ha sido de 100 fanegas á 30,25 rs. una. La tencencia es sostenida. Harinas. - Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38,50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 38 fd. Idem corrientes, á 37 id. Idem de segunda, buenas, à 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Accites.—Los precios hoy en esta plaza de los aceites son los siguientes:

Superiores del país, á 60 reales; medianos id;, á 56; andaluz superior, á 52; Maní del país, á 49; ídem Mozambique, à 46. Estado del mercado, firme. URA ESPANULA' Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de

Hay existencias disponibles de 140 & 148 reales, segun clase.

Entrada: 100 fanegas de trigo, á 45 1/2 reales las 94

En partidas ofrecen á 46 1 2 y 47 reales. Tendeneia firme. Palencia.

Entraron hoy al mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 92 libras; 400 de cebada, á 28 12 por 70 libras. En partidas las ofertas son muy escasas, pues los vendedores estan muy retraidos. El mercado cerró con tendencia firme.

Barcelona. Mercado en baja. Vendido trigo de Aranda á 45 112. Llegaron seis vagones de harina, nueve de trigo y Arévalo.

La entrada de trigo ha sido de 751 fanegas por el mal tiempo, pagándose à 46,50 reales las 94 libras; centeno, 29; cebada, 27; algarrobas, 25.

Tendencia sostenida

Regular animación.
Tiempo húmedo y frío.
Los campos atrasados. Salamanca En el mercado de esta plaza cotizase al detall el tri-go, á 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 30 fanegas, y en Chamberi 60. En ambos mercados se cotizó de 45 á 45,50 reales

Tiempo de nieves. Medina del Campo.

Las entradas de trigo se limitan á 150 fanegas, que se vendieron á 45,50 y 46 reales las 94 libras. La tendencia sostenida.

Tiempo malo. Los campos buenos.

Mercados extranjeros. DESDE CETTE

La situación vinicola en Francia

Aprovechando el buen tiempo que reina en la mayoría de las comarcas vitícolas, los agricultores france-ses activan los trabajos de los viñedos. En las bobegas los vinicultores se ocupan en practicar los trasiegos de Marzo, rindiéndose cuenta de este modo de las condícienes y cualidades de los vinos de su última cosecha. En algunas comarcas del Mediodia no tardará la viña

Los negocios en general han mejerado poco; se realizan muchas ventas, pero de escasa importancia. En el Gard, los precios son de 5 á 7 francos el hectólitro, para los vinos ordinarios; de 8 á 12 francos para los buenos y algo más elevados para las clases esco-

En el Héraút, se siguen cotizando los vinos rojos: Aramons de 5 francos 50 céntimos á 7 francos; los Montagnes de 8 á 10 francos y las ciases superiores de 11 à 13 francos. Los vinos blancos se pagan como sigée Aramons de 0,80 à 1 franco el grado; Bourret de 1 fran

co 20 eéntimos & 1,50 y Picpeul de 1,40 & 1,60. En la Gascogne y Armagnac la calma continúa. En el Languedoc los buenos vinos rojos ordidarios de 8º & 9º han sido pagados & 80 francos la pieza de En el Bordelais se han hecho algunas importantes

ventas en estos últimos días. En la Dodogne, se ha hecho alguna que otra venta al precio de 20 á 27 francos la barrica. En las Charentes se nota cierto movimiento en el

comercio de exportación. En Touraine se han pagado los vinos rojos ordina-rios á razón de 25 francos y las clases más inferiores hasta 18 ó 20 francos el hectólitro.

En la Bourgogne se espera que con les nuevos vinos podrán hacerse importantes negocios.
En Beaujolais-Máconnais se llevan á cabo algunas
ventas á precies variables de vinos de dudosa conservación. Por el centrario, las clases escegidas adquieren buenos precies. Los precies varian de 30 á 45 fran
cos la pieza para los vinos ordinarios para los finos de
la última cosecha alcanzan hasta 100 francos.

CETTE Los avribos por este sueste de vinos de

CETTE. Los arribos por este puerto de vines de Argelia han dado algo de animación á estos muelles; pero las ventas son poco activas é importantes. En cuanto á los demas vinos exóticos las expediciones caecen de interés.

Mercado de Madrid

Bueyes y vacas madi asl oins?

Cebones gallegos, de 80 á 81 reales arroba. Toros de cebo, de 80 á 82.
Ganado medaino, de 75 á 77.
Se han sacrificado unos toros de las Azucareras de Granada, que se han pagado á 77 rs. arroba.

Terneras

De Castilla, de 110, 120 y 125 reales arroba. Asturianas, de 86, 90 y 100. Montaña, de 90, á 105 y 108. Gallegas, de 76, 80, 84 y 90.

Ganado lanar En el Matadero

Corderos, a 31 cuartos libra. En los mercados: Corderos lechales, á 2 pesetas kilo. Corderos, de 7,75 á 10 pesetas uno. Cabritos, de 5 á 6,25.

Ganado de cerda Cotización en el centro de la Sociedad general de Sachicheros de Madrid: El sábado 17, y días 18 y 19, no se hicieron cotiza-

Y el día 20, último de matanza, se determinó precio de 397 reses, á 2,05 pesetas kile canal, que había contratadas con antelación. La Sociedad lleva sacrificadas hasta la fecha 44.035

reses, con peso de 4.086.069 kilos. Imp. de J. Sastre y Compañía. Alameda, 10. Madrid

UD DEDINUM Telefono 997. - b ohion

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Princesa, 21.—BARCELONA

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRÍCULTURA

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos, en el laboratorio y Oficinas de información técnico-agricola, á cargo de

D. Juan Gavilán

Jovellanos, 5, principal derecha. — MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España AGENCIA DE MADRID

LAREALIDA

MARIANO MATESANZ. — Santa Catalina, 12, entresuelo

Capital social: 1.000.000 de pesetas

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SECUROS A PRIMAS FIJAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente Sr. D. Cayetano Lapoya é Irigoyen. Vicepresidente

Consejero-Secretario

gr. D. Antonio G. Ibero.

Consejeros Exemo. Sr. Marqués de Cervera. Sr. D. Adolfo Bastenier. Sr. D. José Salas y Larruy.

Sr. D. Ramón Franca.

张 Sr. D. Jorge Fernández. Exemo. Sr. Marqués de Arenzana. SEGUROS DE INCENDIOS (2) SEGUROS DE VIDA (2) SEGUROS DE PEDRISCOS

PIDANSE PROSPECTOS Y TARIFAS A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD

Dirección: Espoz y Mina, 2, Madrid.

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO

VIDAL Y CARSI HERMANOS EN COMPAÑÍA

8, 0 VALO. 8 GRAO (Valencia)

MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES



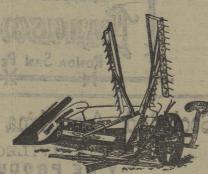
Trilladoras AVERY

Segadoras atadoras Segadoras agavilladoras Espigadoras Guadañadoras Rastrillos Afiladoras

Ninguna máquina aventajará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro á las de la marca Plano. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan

Trillos rápidos RAMIZ

Sembradoras MONITOR



Plano.

Plano.

Plano.

Plano.

Plano.

Plano.

Contadores, para destilerías auténticos SIEMENS Escribirnos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuan tos datos ó detalles interesen.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º



Los aradores: Los cultivadores americanos: Dixier. Segadoras guadañadoras:

Mc. Cormick. Desnatadoras etc.: Alfa Laval etc. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS

Marqués de San Esteban, 2

Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: Bombas, Dinamos y Turbinas.

Acera de Recoletos, 8 y 9.

Exposición permanente

AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Ideal Trilladoras Ruston. trados sembradoras Rud Sack.

Cultivaderes Planet.

MADRID Paseo Aduana, 15. Barquillo, 26.

sios i Granin ventol

Burgoyne, Burbidges, &, C.ª LONDRES Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.

El ZOTAL cura rapidamente la rona en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.

El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

El ZOTAL ha venido à resolver un importantísimo problema à los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.

El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usuarlo

Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

El ZOTAL se vende al público en

COLISEO 2, SEVILLA Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

Exemo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero:



Charge de player	VINO EN SU			Peso	
O leb saibeld indicate of the said of the		3.º AÑO Pesetas.	18 m	aproximado Kilos.	
Barrica con 125 litros con doble envase. Barril	230 110 85 60 35 >	280 130 100 70 40 >	350 160 120 85 45 50 25 32	200 140 112 80 50 25 30	

quina.

Idem: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.ª Rivero, 12, 1dèm: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.ª Rivero, 12, (antes Cedaceros), Rodega Montalbán.

Málaga: D. A. de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos, Don Cristián, 8.

Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.

Palencia D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.

Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.

Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos Almaconistas.

macenistas.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvares, Plasa del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca-

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Depósitos en España:

Alicante: D. Serafin Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4. Ansaldo, 4. Alemería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Idem D. Oários Prast, Arenal, 8, Las Colonias. Idem: D. Juan Ripoli, Puerta del Sol, 8, La Mayor-Alicante: D. Serain Sanchez, Frincesa, 1g, y Fortico de Ansaldo, 4. **
Almeria: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2. Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos. Badajoz: D. Luis Carballo, «El Giobo», S. Juan, 44. Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambia de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 3. Idem: D. Manuel Urrutia Rámbia de Santa Mónica, 8 y 10, 1.0

Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.0 Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barrocta Aldamar, B.O. Idem: D. Pablo Tapla. Idem. D. Miguel Hormaechea. Bidebarrieta, 2. Burgos: D. Gregorio Rodriguez, Espolón, Galeria del Teatro, Vines.

Cóceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Idem. D. Isidro Herrero Blanco, Plaza Mayor, 1 y 3, 51 y 53. Almacencs.

Idem. D. Isidro Herrero Blanco, Plaza Mayor, 1 y 3, 51 y 53, Almacencs.
Cádiz: Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
Cartagena: Srea. Dalgado y Cempañía, Jabonerías, 24.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15, Hotel Pizarroso.
Còrdeba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Granada: D. Jacinto Cubillo, Hotel Inglés, San Matlas, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén: D. JuanlAntonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería Jerez de la Frontera: B. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental.»
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Lorca: Sres, Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Marriai Sres. Baldomero y Honorio. «Hig-Life», Carrera

Mercantile,
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera
de San Jerónimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Principe, 13.

del Vidriado, 4.

San Sebastián: D. Mates Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15 Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.

Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.

Idem: Ses. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.

Idem: D. Sebastián Albonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander: D. Cárlos Saro, General Espartere, 5.

Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.

Sevilla: Sres. D. Juan y D. José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.

Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.

Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua cása de Laurence, calle del Mar, 44.

Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.

Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.

Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zamora: D.a Cármen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8

Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32

Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.

Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.

Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56. Precios en estos Depósitos:

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envases se envian precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor o,25 por cada una, coa tal de que devuelvan las mismas con as fundas y sus ca'as. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta à la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nucstra MARCA CONCEDIDA.

Abonos químicos

especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la gurantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envien, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agricolas relacionadas con los abonos. QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA ALMACÉN:

GRAO: Serrano, 18 (junto al Balneario de Santo Tomás) Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

Gran descubrimiento de los Estados Unidos.

Contra la destrucción de las cosechas, causada por los insectos nocivos en agricultura, no hay nada más eficaz que el empleo del

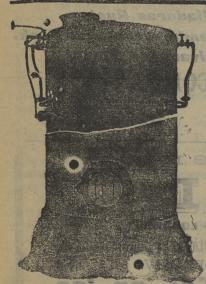
Arseniato de plomo de Swift Los agricultores y hortelanos están de enhorabuena, pues su conocimiento les evitará el triste y frecuente caso de ver mermadas sus cosechas.

El Arseniato de plomo de Swift, no quema ni lastima en lo más mínimo las hojas, á las que se adhiere con tal permanencia, que ni el efecto de las lluvias ni de los vientos le hace desaparecer.

Lo reducido de su coste, la inmunidad que comunica á los árboles y plantas con él regados, lo inofensivo de su empleo para los frutos á que se adhiera, y lo fácil y cómodo de el transporte y manipulación, los anima á aconsejar á todos los hortelanos y agricultores por lo menos su ensayo, seguros de que han de agradecérnoslo. Dirigirse al único representante en España

SEÑORES HIJOS DE A. G. MORENO Y SOBRINO banqueros bien reputados y conocidos en Madrid, que facilitarán instrucciones del modo de usarlo.

27—LOS MADRAZOS—27



Extracción de aceites de orujos de aceituna,

nstalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria.

AGOTADOR P. de Gracia

patentado en España, Francia é Italia. Referencias de primer orden:

Pidanse datos y precios á su constructor

José P. de Gracia. Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR D FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables de paseo yadorno. Plantas de jardinería; magnificas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemo japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosecon ómicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albericoqueros. -- Variedades las más esquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finisimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Escelente variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS) Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfec-ta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los Catálogos especiales de precios cerrientes gratis por correos á quien los pida. LABRADORES. A REGAR



Noria del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone à vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, facil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

JORGE MARTIN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid).

Garantías á placer.

Establecimiento de Arbericultura de MANUEL SANJUAN SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc.

Confianza, prontitud y esmero, en los envios. Pídase el Catálogo general que se remite gratis.

Piedras de molino

y cuantos útiles se emplean en la molinería

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas. Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícola.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA

Se mandan catálogos

Fábricas de abonos químicos y minerales Superfosfatos ácidos sulfúrico y nítrico

Almacenes de primeras materias para abonos.

Garbanzos finos de Castilla. pastas para sopa, almidón.

MIRAT É HIJO -SALAMANCA

Maquinaria agricola y vinicola JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Fitros y mangas de fabricación especial, sin competencia. - Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separa lor de escobajo. Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior. - Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes. - Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojadelata. — Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamañ Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tartrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubollóscopos legitimos Ma-

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Capital: 12.000.000 de pesetas.

Domicilio social. -Bilbao, Gran Via, 1.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Sevilla, Cartagena y Lisboa. Depósitos en los principales centros de consumo.

Superfosfatos y abonos minerales compuestos. Acidos: sulfúricos (anhidro y comercial), nítrico y clorhídrico. Sulfatos de amoniaco, potasa, sosa, hierro y cobre. Cloruro de potasa.

Glicerinas, comercial y farmacéutica. Colodion y otros productos químicos. Sucursal en Madrid: VILLANUEVA, 11.

Direcciones..... Postal. Apartado, núm. 340. 3 Telegráfica y telefónica. Geinco.



Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL) Y DE PRODUCTOS QUIMICOS BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos de su Fábrica (LA CANTABRICA)

Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su por los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su productivo de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en los precios de sus acreditados en la calidad como en la calidad c

Calle de la Loieria, 3.—BILBAO

MAOUINAS AGRICOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.



Máquinas para el trabajo de la tierra; materiales para desfondes (arados Ver-Máquinas para preparar el alimento del

ganado. Material para bodegas (pisadoras Simón Fréres y prensa rotativa La Ideal).

Arado Vernette. Muestros catálogos ilustrados se remiten gratis, mediante el envío de 30 céntimos para el franqueo certificado.

TRÉNOR Y COMPANIA VALENCIA MEN SOL Y OF THE LET

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia. — Irenor y Compañía. Idem para Madrid. - Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

Aqua de Loeches

Purgante, Depurativa, Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares.

NO RECONOCE RIVAL para la curación do los eczemas, herpes, sebórreas, sarna, erisipelas y en general, para las enfermedades de la piel.

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.

VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito Central:

Jardines, 15, bajos.-Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana Verac.uz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de B 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de

Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cadiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus bucues. embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



La más acreditada Marca de vinos finos españoles TINTOS Y BLANCOS

PIDASE EN TODAS PARTES

CLASES QUE ELABORAMOS

Rioja-Clarete-fino. Rioja-cepa-Medoc. Rioja-cepa-Borgoña.

Blanco-cepa-Graves. Blanco-cepa-Barsac. Blanco-cepa-Sauternes.

Rioja-cepa-Medoc-Vendimia-Especial. (Alambrado.)

OFICINAS Y DEPÓSITO: 3 Y 5, SEVILLA, 3 Y 5

Telegramas... Herediavinos.—MADRID Cablegramas.)

TODOS LOS CODIGOS EN USO